

**INTENCIONES Y PRINCIPIOS**

Uno de los elementos esenciales que inspira la política de actuación de **CERCA Grupo de Certificación Forestal** (en adelante "**Grupo CERCA**"), es el compromiso público con la protección del medioambiente y con el desarrollo sostenible.

Por eso, el Grupo CERCA nace con la idea de prestar un servicio integral de certificación a sus Miembros, con el fin de colaborar para fomentar y facilitar la implantación de los requisitos de FSC y PEFC. Así, promueve un uso racional de los productos y servicios del monte mediante un compromiso con la certificación forestal, con el fin de fomentar una gestión planificada y respetuosa con los valores socioculturales y ambientales.

**OBJETIVOS**

El Grupo CERCA tiene por objetivos acercar, facilitar, simplificar y reducir costes y trabajo a los Propietarios que quieren obtener un certificado forestal FSC y PEFC para sus productos.

Para llevar a la práctica estos objetivos, el Grupo CERCA se propone:

- Conseguir la máxima calidad en la prestación de nuestros servicios, cumpliendo rigurosamente con todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables a nuestra gestión a nivel europeo, estatal, autonómico y local.
- Establecer procedimientos para la revisión periódica del cumplimiento de nuestra política, objetivos y metas, dentro del proceso de mejora continua.
- Formar y concienciar a los distintos grupos de interés relacionados con nuestra actividad, haciéndolos partícipes de nuestra política.
- Asumir y hacer cumplir nuestros miembros la Norma UNE 162.002 Parte 1 de Gestión Forestal Sostenible.

Para evidenciar tales compromisos, haremos pública en nuestra página web esta política y estará a la disposición de cualquier parte interesada por las pertinentes vías de comunicación.

A 9 de febrero de 2015



D. Rogelio González Tato  
Representante del grupo CERCA